

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DE SOLICITUDES ADMITIAS Y EXCLUIDAS A LOS PREMIOS DEL AULA DE EMPRENDIMIENTO "HEALTH, FOOD & SCIENCE" DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE GRADO, MÁSTER Y DOCTORADO OFICIALES DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA DEL CURSO 2022-2023, CON EL MECENAJE DE SANTANDER UNIVERSIDADES

El Vicerectorado de Innovación y Tranferencia haciendo uso de las atribuciones que le confiere la resolución de 20 de mayo de 2022 de la rectora de la Universitat de València (DOGV del 30 de mayo de 2022) por la que se delegan determinadas competencias en los Vicerectorados, la Secretaria General, la Gerencia y otros órganos de esta universidad.

RESUELVE

Primero

De acuerdo con lo que establece el apartado 3.2.1 de la convocatoria, una vez realizada la revisión de las solicitudes por la comisión de evaluación para la selección de participantes, a propuesta del órgano instructor, hacer pública la relación de solicitudes admitidas, no habiéndose encontrado ninguna solicitud excluida:

Solicitudes admitidas

APELLIDOS	NOMBRE
ABREU RUIZ	SAUL JOSE
SANCHIS GIL	MARIA
VIÑAS OSPINO	ADRIANA
RAMIS RAMIS	ANDREA
JUANTEGUI BOCHET	AMAIA
CABALLERO CERVERO	MIRIAM
PADILLA MAGUREGUI	JARAN
MAEDA	MINA
ZARZO LLOBELL	MARIA INMACULADA
TURPIN GIL	AARON
CALLEJA GOMEZ	MARA
MARTINEZ FERNANDEZ-REYES	JULIA
ROMAY ABA	MARTINA
ALHAKIM	GINA
ESPINOZA BRAVO	MILLER
CALLES ALBERO	NATALIA
ESCORIHUELA NAVARRO	ELISA
RAMOS SOLAR	VICTOR HUGO
ROMAN FLORES	ALBA

KUPTSOVA	EKATERINA
MARTINEZ GALLUR	DANIEL

Segundo

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes desde el día siguiente de su publicación, ante el mismo órgano que ha dictado la resolución, o bien directamente un recurso contencioso-administrativo ante los órganos de la jurisdicción contencioso administrativa de la Comunidad Valenciana en el plazo de dos meses, contabilizados desde el día siguiente de su publicación.

Rosa M^a Donat Beneito
Vicerrectora de Innovación y Transferencia
Universitat de València
(Por delegación de la rectora, DOGV 30/05/2022)

